

RESOLUCIÓN No. 0205
(30 de septiembre)

**POR LA CUAL SE DEFINEN LOS CURSOS HABILITABLES Y LOS
PRERREQUISITOS DEL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA**

El Consejo Académico de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca en uso de sus facultades estatutarias, en sesión ordinaria del 24 de septiembre de 2024, y

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia declara la autonomía universitaria y por ende las universidades pueden generar sus directivas y regirse por su propia normativa;
2. Que el artículo 28 de la Ley 30 de 1992 consagra la autonomía universitaria y reconoce el derecho que tienen las Universidades para crear y organizar sus programas académicos, definir y organizar sus labores académicas, docentes, científicas y culturales;
3. Que en consonancia con los principios del Proyecto Educativo Universitario (PEU), el Proyecto Educativo del Programa (PEP) y la normativa vigente se propende por la formación integral de los estudiantes;
4. Que de conformidad con el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de Uniautónoma del Cauca, se hace necesario determinar los cursos habilitables y los prerrequisitos del programa de Entrenamiento Deportivo;
5. Que de conformidad con el artículo 7 de la resolución No.147 del 29 de julio de 2024 por la cual se expiden los lineamientos generales para las homologaciones, validaciones, prerrequisitos y habilitaciones en los programas académicos de Uniautónoma del Cauca, el cual expresa que cada coordinación debe fijar de manera particular los cursos habilitables y los prerrequisitos de cada programa académico de Uniautónoma del Cauca;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: APROBAR la presente Resolución por la cual se expiden los cursos habilitables y los prerrequisitos del programa de Entrenamiento deportivo de la Uniautónoma del Cauca

CAPÍTULO 1 HABILITACIONES

ARTÍCULO 2: DEL CAMPO DISCIPLINAR Son habilitables los siguientes cursos:

Curso	Créditos	Tipo de curso
Bioquímica	2	T
Psicomotricidad Infantil	2	T
Base Del Entrenamiento Deportivo	2	T
Conceptualización y Fundamentación del Deporte	2	T
Anatomía I	2	T
Fisiología General	2	T
Anatomía II	2	T
Nutrición Deportiva I	1	T
Fisiología del ejercicio	2	T
Biomecánica I	2	T
Nutrición Deportiva II	2	T
Actividad Física y Salud	2	T
Biomecánica I	2	T
Prescripción de la Actividad Física y el ejercicio	2	T
Primeros auxilios	2	T
Legislación y administración deportiva	2	T
Psicología aplicada al deporte I	2	T
Diseño y elaboración de proyectos deportivos	2	T
Lógica Matemática	2	T
Estadística Aplicada Al Deporte	2	T
Estética	1	t
Gestión ambiental	3	T
Ética	1	T

CAPITULO 2 PRERREQUISITOS

ARTÍCULO 3: DEL CAMPO DISCIPLINAR según sus componentes son prerequisites los siguientes cursos

Componente	Curso				Curso				Curso				Curso				Curso			
Estructura y función del cuerpo humano	Bioquímica				Anatomía I				Anatomía II				Fisiología General				Fisiología del ejercicio			
	C	2	TC	T	C	2	TC	T	C	2	TC	T	C	2	TC	T	C	2	TC	T
Movimiento humano	Psicomotricidad Infantil				Capacidades Perceptivo-Motrices				Capacidades Condicionales I Flexibilidad											
	C	2	TC	T	C	2	TC	TP	C	3	TC	TP	C		TC					

Teoría y metodología del entrenamiento deportivo	Base Del Entrenamiento Deportivo				Teoría Y Metodología Del Entrenamiento Deportivo				Planificación de deportes de conjunto				Métodos y medios del entrenamiento de la velocidad				Práctica profesional I, deportes de conjunto				
	C	2	TC	T	C	2	TC	P	C	3	TC	TP	C	3	TC	P	C	3	TC	TP	
Movimiento humano	Biomecánica I				Biomecánica II																
	C	2	TC	T	C	2	TC	T	C		TC		C		TC						
Pedagogía del deporte	Métodos y medios de entrenamiento de la fuerza				Práctica formativa I																
	C	3	TC	P	C	2	TC	P	C		TC										
Deporte específico	Deporte específico I				Deporte específico II				Deporte específico III				Deporte específico IV								
	C	3	C	TP	C	3	TC	TP	C	3	TC	TP	C	3	TC	TP					
Movimiento humano	Actividad física y salud				Prescripción Actividad física y el ejercicio				Práctica profesional III												
	C	2	TC	T	C	2	TC	T	C	2	TC	P	C		TC						
Construcción del proceso de entrenamiento	Capacidades condicionales ii				Planificación deportes individuales				Práctica Profesional II Deportes Individuales												
	C	2	TC	P	C	3	TC	TP	C	2	TC	P	C		TC						
Investigación del deporte	Trabajo de grado I				Trabajo de grado II				Trabajo de grado III												
	C	3	TC	TP	C	2	TC	TP	C	2	TC	TP	C		TC						
Construcción del proceso de entrenamiento	Planificación deportes individuales				Planificación deportes de conjunto				Sistematización Planificación												
	C	3	TC	TP	C	2	TC	P	C	2	TC		C		TC						
Ciencias aplicadas al deporte	Sicología aplicada al deporte I				Sicología aplicada al deporte II																
	C	2	TC	t	C	2	TC	TP	C		TC		C		TC						

CAPÍTULO 3

DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 4: INTERPRETACIÓN. Cuando en la interpretación de la presente resolución surjan dudas acerca del alcance o sentido de este, será la vicerrectoría académica la autoridad competente para interpretarlo, resolver los aspectos no contemplados en él y adoptar procedimientos que se requieran para su debida aplicación.

ARTÍCULO 5: SOCIALIZACIÓN la presente resolución será socializada por la coordinación de cada programa académico.

ARTÍCULO 6: VIGENCIA Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición, deroga todas las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Popayán Cauca a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2024

RUBÉN DARÍO MANTILLA SANDOVAL
Presidente Consejo Académico
Proyectó: John Pablo s.



EDUARDO ADOLFO MUÑOZ P.
Secretario Consejo Académico